



**INFORME COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/2020
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE SEIS CARROS ALJIBE
PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.**

ANTECEDENTES GENERALES:

I. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de **Licitación Pública N° 19/2020 Contrato de Suministro para la adquisición de seis carros aljibe para los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.**
- b) Respuestas a consultas evacuadas por **"Bomberos de Chile"** correspondiente a la **Licitación Pública N° 19/2020 Contrato de Suministro para la adquisición de seis carros aljibe para los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.**

II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Don Miguel Rojas Napoli, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cartagena, con derecho a voz y voto.
- Don Julio Gormaz Tapia, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Papudo, con derecho a voz y voto.
- Don Alonso Farías Suarez, Inspector de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, con derecho a voz y voto.
- Don Sebastian Carmona Soto, Encargado de Material Mayor, Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz y sin derecho voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 12 de julio de 2020 vía medios electrónicos para tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las Bases Técnicas y solicitar aclaraciones a la oferta presentada de ser el caso

III. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA "EVALUACIÓN TÉCNICA" DEL PRODUCTO OFERTADO EN ESTA LICITACION.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de conformidad al procedimiento establecido, de la siguiente forma:

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 19/2020 Contrato de Suministro de carros Aljibes para los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 2 de 9

1. Con fecha 19 de junio de 2020 a las 10:35 horas, se realiza la apertura de recepción de ofertas correspondiente a la **Licitación Pública N° 19/2020 Contrato de Suministro para la adquisición de seis carrosaljibe para los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins**; en dicha apertura de recepción de ofertas se recibirán las propuestas correspondientes a los proveedores **FEREXPO SpA., TMG S.A. e ITURRI S.A.**
2. Con fecha 19 de junio de 2020 a las 14:30 horas, se reúne la Comisión Administrativa conforme a la cláusula novena N° 1 de las Bases Administrativas de la **Licitación Pública N° 19/2020 Contrato de Suministro para la adquisición de seis carrosaljibe para los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins**, para la comprobación y revisión de los antecedentes administrativos de las ofertas presentadas, la mencionada comisión señala que el proveedor **FEREXPO SpA** cumple con lo solicitado en las bases, por lo que se recomienda someter sus propuestas al proceso de evaluación técnica. Para la empresa **TMG S.A.**, esta comisión determina que el oferente no otorga cumplimiento a los antecedentes y requisitos solicitados en las Bases Administrativas, en particular a los dispuesto en la cláusula 4ª numeral 6 y cláusula 8ª numeral 7 de las bases ya referidas; puesto que los Certificados que acreditan Servicio Técnico para el chasis y carrozado no se acompañan con las formalidades solicitadas, esto es con firma autorizada ante notario. Por tanto, el oferente queda eliminado del presente proceso de licitación. Finalmente, en el caso de la oferta presentada por la empresa **ITURRI S.A.**, se envían consultas al proveedor, las cuales fueron aclaradas y revisadas con fecha 30 de junio, señalando dicha comisión que el proveedor **ITURRI S.A.** cumple con lo solicitado en las bases, por lo que se recomienda someter sus propuestas al proceso de evaluación técnica.
3. Con fecha 12 de julio de 2020 se constituye la Comisión Técnica, vía medios electrónicos en una primera instancia con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso a los proveedores **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**
4. Con fecha 05 de agosto de 2020 la Comisión Técnica en una segunda instancia se comunica vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por los proveedores a las aclaraciones solicitadas correspondiente a los oferentes **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**, considerando la mencionada comisión que si bien la respuesta entregada por la primera empresa resuelve de manera conforme lo requerido, en el caso de **Iturri S.A.** esto no deja del todo claro lo solicitado, por lo que nuevamente es emanada una nueva consulta al proveedor.



5. Con fecha 12 de agosto de 2020 la Comisión Técnica se reúne en una tercera instancia comunicándose vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por el proveedor a las aclaraciones solicitadas correspondiente al oferente **ITURRI S.A.**

IV. AJUSTES DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

Carros aljibe para los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.

Con fecha 12 de julio de 2020 se reúne la Comisión Técnica vía medios electrónicos en una primera instancia con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso a los proveedores **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**

- Se revisa la oferta presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con los productos:
 - Camión, marca **VOLVO**, modelo **VM 330 6x4.**
 - Carrocería, marca **MITREN**, con estanque de 10.000 litros.
- Se revisa la oferta presentada por la empresa **ITURRI S.A.**, con los productos:
 - Camión, marca **VOLKSWAGEN**, modelo **Constellation 24.330 6x2.**
 - Carrocería, marca **ITURRI**, con estanque de 10.000 litros.

Con fecha 05 de agosto de 2020 la Comisión Técnica en una segunda instancia se comunica vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por los proveedores a las aclaraciones solicitadas correspondiente a los oferentes **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**, considerando la mencionada comisión que si bien la respuesta entregada por la primera empresa resuelve de manera conforme lo requerido, en el caso de **Iturri S.A.** esto no deja del todo claro lo solicitado, por lo que nuevamente es emanada una nueva consulta al proveedor

Con fecha 12 de agosto de 2020 se reúne la Comisión Técnica en una tercera instancia, comunicándose vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por los proveedores a las aclaraciones solicitadas correspondiente a los oferentes **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**

Producto de lo anterior la Comisión Técnica manifiesta lo siguiente:

La Comisión técnica, en cuanto al ajuste de la oferta a las bases técnicas, estima que la oferta presentada por el proveedor **FEREXPO SPA.** entrega cumplimiento, por cuanto otorga respuesta satisfactoria a las aclaraciones solicitadas, las que se indican a continuación:

- 1. En la letra f) del ítem “sistema de extinción”, se solicita 4 mangueras rígidas de aspiración de 4”, pero lo ofertado en su descriptivo técnico**



**INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL
MAYOR**

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 4 de 9

indica que estas serán 2 unidades de 6” con filtro de aspiración de la misma medida. Aclarar.

2. En la letra d) del ítem “estanque”, se solicita escotilla superior de al menos 500mm en acero inoxidable, pero lo ofertado es una escotilla de 600cm²; aclarar medida y material de construcción de esta.

A continuación, se adjunta carta con respuestas del proveedor:



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 5 de 9



Santiago, 30 de julio del 2020

Señores
Junta Nacional de Bomberos
Presente

REF: Aclaración Licitación 19-2020

Estimado Sebastián,

Junto con saludarlos y dentro del plazo establecido en las bases administrativas de la licitación 19-2020, procedemos a aclarar sus consultas.

1. En la letra f) del ítem "sistema de extinción", se solicita 4 mangueras rígidas de aspiración de 4", pero lo ofertado en su descriptivo técnico indica que estas serán 2 unidades de 6" con filtro de aspiración de la misma medida. Aclarar.

La unidad contará con 4 mangueras de aspiración de 4" con su respectivo filtro de succión de 4" storz o en su defecto, opcionalmente y sin costo se ofrece reemplazar dichas 4 mangueras de 4" por 2 mangueras de 5" storz con su respectivo filtro de 5" storz.

En la respuesta 35 de las bases se indica que la succión de la bomba deberá ser de al menor 4" / 110mm, permitiendo entradas de succión de mayores diámetros asegurando el máximo performance de la bomba que para este caso, es de 1000gpm.

2. En la letra d) del ítem "estanque", se solicita escotilla superior de al menos 500mm en acero inoxidable, pero lo ofertado es una escotilla de 600cm2; aclarar medida y material de construcción de esta.

La unidad dispone de (2) escotillas superiores de 900mm x 800mm cada una, manufacturadas en Acero A-36. En la respuesta 31 de la licitación, se autorizó como material el Acero A-36 para la manufactura del estanque.

www.ferexpo.cl

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento
Av. Carlota Guzman 1290 Módulo 3
Renca / Santiago / Chile
+56 22 799 7200 - ventas@ferexpo.cl

Sucursales
Antofagasta
Concepción
Osorno

La Comisión técnica, en cuanto al ajuste de la oferta a las bases técnicas, estima que la oferta presentada por el proveedor **ITURRI S.A.** entrega cumplimiento, por cuanto otorga respuesta satisfactoria a las aclaraciones solicitadas, las que se indican a continuación:

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 19/2020 Contrato de Suministro de carros Aljibes para los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins



**INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL
MAYOR**

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 6 de 9

- 1. En la letra a) del ítem “motorización”, se solicita que el motor cumpla norma de emisiones Euro o EPA vigentes en Chile al momento de la recepción. Se solicita indicar la norma que el motor ofertado cumplirá.**
R: Cumplirá la norma de emisiones vigente en Chile al momento de la recepción. Concretamente Euro 5.
- 2. En la letra l) del ítem “estanque”, se solicita una descarga rápida de al menos 12”, pero en su oferta no se indica la medida que la incorporada tendrá; aclarar.**
R: La descarga rápida del estanque tendrá 12”.
- 3. En la letra d) del ítem “compartimientos”, se solicita un generador con motor de al menos 10HP, pero en vuestra oferta no se indica ninguna característica de lo solicitado; favor adjuntar ficha técnica del generador Atlas Copco QEP6 y la ubicación que este tendrá.**
R: El motor tiene 10 hp y arranque eléctrico. Se adjunta ficha técnica. Se ubicará en el armario pasante delantero.
- 4. Indicar la cantidad de módulos de la baliza ofertada.**
R: La baliza ofertada tiene 16 módulos, 8 en cada lado de 3 leds cada uno.
- 5. En la letra f) del ítem “sistema de extinción”, se solicita 4 mangueras rígidas de aspiración de 4”. Favor indicar la longitud de estas.**
R: Cada manguera rígida de aspiración tiene una longitud de 2 metros.
- 6. En la letra a) del ítem “equipamiento”, se solicita una torre de iluminación de al menos 6.5 metros de altura, pero esto en su oferta no se indica; favor aclarar la altura máxima de la torre de iluminación, medida desde el piso.**
R: La altura máxima de la torre de iluminación medida desde el piso es de 6.600 mm.
- 7. En la letra k) del ítem “sistema de alarmas luminosa y sonora”, se solicita sirena de tipo Martin Horn con sonidos alternados, más un claxon con accionamiento desde el lugar del conductor y para el sistema neumático del camión, lo cual no se declara en vuestra oferta; aclarar el cumplimiento de lo solicitado.**
R: La sirena tipo Martin Horn es la descrita en la memoria técnica como sirena Fiamm, la cual posee 4 bocinas y dos tonos alternados. El claxon neumático tipo americano es el que viene descrito en la memoria técnica como sirena Grover, se trata del modelo AA957.



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 7 de 9



Datos técnicos

Datos del generador		QEP R GASOLINA						QEP R DIÉSEL			
		QEP 5	QEP 6.5	QEP 7.5	QEP 8	QEP 12	QEP 14	QEP 6*	QEP 7*	QEP 9*	QEP 10*
Frecuencia nominal	Hz	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Tensión nominal	V	230	400/230	230	400/230	230	400/230	230	400/230	230	400/230
Salida de potencia auxiliar	kVA	4,3	5,4	6,1	7	10,1	11,9	4,9	5,6	7,6	8,8
Salida de potencia máxima	kVA	5,3	6,3	7,1	8,3	11,9	13,9	5,9	6,9	8,8	10,3
Factor de potencia cos Phi		0,9	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8
Capacidad del depósito de combustible	l	18	18	18	18	24	24	24	24	24	24
Autonomía a la potencia nominal	h	8,1	8,1	6,3	6,3	4,3	4,3	12,4	12,4	8,3	8,3

En vista de que el generador señalado deja dudas respecto al cumplimiento a lo solicitado en las bases técnicas de licitación, es que se emana una nueva consulta al proveedor:

En la letra d) del ítem “compartimientos”, se solicita un generador con motor de al menos 10HP, pero en vuestra oferta no se indica ninguna característica de lo solicitado; favor adjuntar ficha técnica del generador Atlas Copco QEP6 y la ubicación que este tendrá.

Según lo solicitado en el párrafo antes mencionado, el requerimiento indica que el generador incorporado tenga motor diésel de al menos 10HP y una capacidad de generación de 6.000W. De acuerdo a lo revisado en la ficha enviada por ustedes en su respuesta, el generador señalado tiene 5.900W, lo cual no cubre lo solicitado; aclarar de qué forma se cumplirá con los requerimientos descritos para el generador eléctrico.

R: Aclaramos que el alternador entregado será el QEP 7* que aparece en la columna de la ficha técnica suministrada (adjunta nuevamente a este correo) y que cumple con todas las características técnicas solicitadas. Se produjo un error de forma al transcribir en la planilla de cumplimiento el modelo QEP 6*.





INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 8 de 9

V. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Efectuadas las revisiones y evaluaciones, la Comisión Técnica se ha formado la opinión que las ofertas evaluadas de los proveedores **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**, otorgan respuesta satisfactoria a los requerimientos solicitados en las Bases Técnicas de “**Bomberos de Chile**”.

Consideraciones de esta evaluación:

Producto de las conclusiones establecidas en el punto V Evaluación Técnica, del presente informe, el puntaje final asignado por la Comisión Técnica corresponde al siguiente:

Licitación N° 19/2020 Contrato de suministro de 06 carros aljibes para la Región de O'Higgins				
PROVEEDOR	OFERTA	EXIGENCIAS LICITACION		PUNTAJE FINAL (Pts.)
		PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE GARANTÍAS	
FEREXPO SpA	Volvo - Mitren	18,357	17,627	35,984
ITURRI S.A.	Volkswagen - Iturri	23,511	22,667	46,178

Es todo cuanto podemos informar.

Julio Gormaz Tapia
Superintendente CB de Papudo

Alonso Farías Suarez
Inspector de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de San Felipe

Miguel Rojas Napoli
Superintendente CB de Cartagena

Sebastian Carmona Soto
Encargado de Material Mayor (JNCB)

Santiago 12 de agosto de 2020.-

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 19/2020 Contrato de Suministro de carros Aljibes para los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 9 de 9

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PUBLICA N° 19/2020 PARA ADQUISICIÓN DE 6 CAMIONES ALJIBE PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGION DE O'HIGGINS

TABLA DE PUNTAJE				
EXIGENCIAS LICITACIÓN	CONDICIÓN	PUNTAJE		
Post Venta del camión	Servicio técnico en la Región = 5 puntos		Ferrexpo SpA Mitren	
	Servicio técnico móvil en la Región = 3 puntos	SEGÚN TABLA		Kurri S.A.
	Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos	SEGÚN TABLA		
Post Venta carrozado	Servicio técnico en la Región = 4 puntos Servicio técnico móvil en la Región = 2 puntos Servicio técnico en la Región contigua = 1 punto	SEGÚN TABLA	4	
Sistemas de seguridad	ABS + 1 sistema de seguridad de estabilidad o frenado = 2 puntos ABS + 2 o más sistemas de seguridad de estabilidad o frenado = 4 puntos	SEGÚN TABLA	4	
	Motorización	Potencia (HP) Torque (Nm)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3 2
Cuerpo Bomba	Capacidad de desalajo del cuerpo bomba	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	
Pitón monitor	Capacidad de desalajo del pitón monitor	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	
Equipamiento	Capacidad en lúmenes de la torre de iluminación	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4	
	Garantía General (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4	
	Garantía motor (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	
	Garantía transmisión (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	
Garantías Técnicas del chasis (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía del bastidor (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	
	Garantía de la estructura (al menos 5 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	
	Garantía de la plomería (al menos 5 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	
	Garantía del cuerpo bomba (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4	
Garantías Técnicas del carrozado (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía general del carrozado con accesorios (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4	
	$\text{DIRECTAMENTE PROPORCIONAL} = \frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$ $\text{INVERSAMENTE PROPORCIONAL} = \frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$			
	50			
	50	35,984	46,178	